

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

141**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por doña Paloma García Pinto se ha solicitado cambio de titularidad de licencia para la actividad de comercio al por menor de productos de pastelería y bollería en la calle Guardia Civil, número 21, nave 6, de esta población.—Expediente 88/2010/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 26 de abril de 2010.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/5.292/10)